

## **Política contra represalias**

No tomaremos represalias contra ninguna persona por haber denunciado o amenazado con denunciar infracciones de nuestro Código de Conducta o políticas, o por participar en una investigación sobre cualquiera de los anteriores. Cualquier persona que tome represalias contra una persona estará sujeta a medidas disciplinarias, que podría incluir la terminación del empleo. Alentamos a cualquier persona, incluidos empleados, no empleados y estudiantes, que crean han sido objeto de represalias a informar a un supervisor o gerente.

### **¿Qué es la represalia?**

Represalia significa tomar una “acción adversa” contra cualquier persona por haber informado o amenazado con denunciar acoso, discriminación, represalias o violaciones de nuestro Código de Conducta; o por participar en una investigación sobre una denuncia de acoso, discriminación o violaciones de nuestro Código de Conducta.

En el caso de los empleados, la represalia es una acción laboral adversa tomada contra un individuo por haber denunciado o amenazado con denunciar acoso, discriminación o represalias, o por participar en una investigación sobre una denuncia de acoso, discriminación o represalia.

Las represalias pueden incluir cualquier acto que sea "materialmente adverso" para un empleado razonable, independientemente de si esos actos resultan en una pérdida de salario, beneficios o cualquier otro privilegio de empleo. Para que una acción califique como represalia, la acción de un empleado o supervisor deberá incurrir a tal punto que pueda disuadir a un trabajador de hacer un reporte de discriminación. Algunos ejemplos de acciones adversas son la negación de la promoción, la negativa para contratar, negación de beneficios laborales, descenso de categoría, suspensión y despido. Otros tipos de acciones incluyen amenazas, reprimendas, evaluaciones negativas, acoso u otro trato adverso.

## **Denuncia de acoso y conducta sexual inapropiada**

Tenemos una política de cero tolerancias para el acoso o la conducta sexual inapropiada. Alentamos a cualquier persona que haya sido sujeta a una situación de acoso a informarlo a la dirección de la escuela. Necesitamos saber lo que está pasando para que podamos actuar en consecuencia. Haremos todo lo posible para detener el acoso y la conducta sexual inapropiada. No permitiremos que nadie tome represalias contra usted por presentar un informe de conducta sexual inapropiada.